

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Teoría de la Educación, Ideas y Prácticas  
Pedagógicas en Educación Infantil**

Fecha de aprobación: 30/06/2025

|              |                             |             |                               |
|--------------|-----------------------------|-------------|-------------------------------|
| <b>GRADO</b> | Grado en Educación Infantil | <b>RAMA</b> | Ciencias Sociales y jurídicas |
|--------------|-----------------------------|-------------|-------------------------------|

|               |                                  |                |                                                                             |
|---------------|----------------------------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| <b>MÓDULO</b> | La Escuela en Educación Infantil | <b>MATERIA</b> | Teoría de la Educación, Ideas y Prácticas Pedagógicas en Educación Infantil |
|---------------|----------------------------------|----------------|-----------------------------------------------------------------------------|

|               |    |                  |    |                  |   |              |         |
|---------------|----|------------------|----|------------------|---|--------------|---------|
| <b>CURSO:</b> | 1º | <b>SEMESTRE:</b> | 1º | <b>CRÉDITOS:</b> | 6 | <b>TIPO:</b> | Troncal |
|---------------|----|------------------|----|------------------|---|--------------|---------|

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES**

Sin requisitos previos.

**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (según memoria de verificación del Grado)**

Concepto de educación. Dimensiones de la persona y educación integral. Agentes de la educación. Principales ideas pedagógicas a lo largo de la historia: Renacimiento, Ilustración. Kant, Froebel. La Escuela Nueva: Montessori, Decroly, Freinet. El pensamiento postmoderno y sus consecuencias educativas. Dimensión teórica y práctica del saber educativo. Relación teoría-prácticas. Ejemplos innovadores nacionales e internacionales. Importancia del trabajo en equipo. Relaciones humanas y relaciones educativas. El valor singular de la familia y de los compañeros en la Educación Infantil.

**COMPETENCIAS****Competencias generales**

- CG3 - Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.
- CG4 - Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- CG5 - Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.
- CG6 - Conocer y analizar la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.
- CG12 - Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

**Competencias específicas**

- CDMB 28 - Conocer y analizar experiencias internacionales y ejemplos de prácticas de innovadoras en Educación Infantil.
- CDMB 29 - Valorar la importancia del trabajo en equipo.
- CDMB 30 - Participar en la elaboración y seguimiento de proyectos educativos de Educación Infantil en el marco de proyectos de centro y en colaboración con el territorio y con otros profesionales y agentes sociales.
- CDMB 32 - Valorar la relación personal con cada estudiante y su familia como factor de calidad de la educación.

**OBJETIVOS (expresados como resultados esperables de la enseñanza)**

- Precisar el concepto de educación, su explicación y comprensión, mostrando la estructura educanda del ser humano.
- Justificar, desde el concepto de educación, la necesidad práctica de la misma.
- Analizar la Teoría de la Educación como conocimiento científico de la educación.
- Conocer las principales ideas pedagógicas del Renacimiento y la Ilustración.
- Identificar dentro de la Escuela Nueva los conocimientos relacionados con la Educación Infantil.
- Valorar la incidencia educativa del pensamiento postmoderno actual.
- Justificar la necesidad del trabajo en equipo.
- Mostrar la necesidad de la participación en los proyectos educativos del centro, en colaboración con los profesionales y agentes sociales.
- Fundamentar la importancia de la familia y su relación con la escuela, como factor de calidad de la Educación Infantil.
- Analizar críticamente algunas situaciones prácticas educativas nacionales e internacionales.
- Emitir juicio crítico, generando actitud de diálogo y tolerancia, ante las diversas concepciones situaciones y problemas educativos.
- Exponer el contenido y crítica de lecturas recomendadas tras el análisis, comentario y síntesis de las mismas.
- Realizar trabajos, didácticos y/o de investigación, sobre los diversos aspectos de la educación.

**PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS****Temario teórico****I. CONCEPTO DE EDUCACIÓN. LA TEORÍA DE LA EDUCACIÓN ENTRE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

Tema 1. El concepto de educación y diferenciación de vocablos afines.

Tema 2. Necesidad de la educación en los seres humanos

Tema 3. Dimensiones de la persona y educación integral.

Tema 4. Teoría de la Educación como disciplina científica. Dimensión teórica y práctica del saber educativo. Las Ciencias de la Educación.

**II. PRINCIPALES IDEAS PEDAGÓGICAS**

Tema 5. El Renacimiento y la Ilustración: Kant, Froebel.

Tema 6. La Escuela Nueva: Montessori, Decroly, Freinet.

Tema 7. El pensamiento postmoderno y sus consecuencias educativas.

**III. ACCIÓN, PRÁCTICAS Y PROCESOS EDUCATIVOS**

Tema 8. Agentes de la educación. Sistemas de educación formal, no formal e informal.

Tema 9. La relación educativa. El educador y el educando.

Tema 10. El valor singular de la familia en la Educación Infantil.

Tema 11. Relación teoría-prácticas. Ejemplos innovadores. Importancia del trabajo en equipo.

**Temario práctico**

1. Seminarios sobre los diversos temas del programa.
2. Lecturas críticas de libros clásicos y actuales.
3. Análisis de situaciones prácticas.
4. Comentario de textos.
5. Orientación de trabajos individuales y en grupo

**BIBLIOGRAFÍA****Bibliografía fundamental:**

- Casares García, P. y Soriano Díaz, A. (Coord.) (2014). *Teoría de la Educación. Educación Infantil*: Pirámide
- Colom, A. J., & Cubero, L. N. (2005). *Teoría de la Educación. Síntesis educación*.
- Depaepe, M. (2006). *Vieja y nueva Historia de la Educación: ensayos críticos*. Octaedro.
- Esteve, J.M. (2010). *Educación: un compromiso con la memoria*. Octaedro.
- Gervilla, E. (2010). *Educación en la Postmodernidad*. Dykinson.
- Imbernón, F. (2010). *Las invariantes pedagógicas y la pedagogía Freinet cincuenta años después*. Graó.
- Medina, J.J. & Rodríguez, M. I. (2013). *Ética y Escuela. Cuadernos de ética en clave cotidiana*.
- McLaren, P. (2005). *La vida en las escuelas: una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. Siglo XXI.
- Negrín, O. & Vergara, J. (2009). *Historia de la Educación*. Editorial Universitaria Ramón Areces.
- Sanchidrián, C. y Ruiz Beiró, J. (Coords.) (2010). *Historia y Perspectiva actual de la Educación Infantil*. Graó.
- Sarraón, J. (2008). *Teoría de la Educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Ariel.
- Touriñán, J. M. (2016). *Pedagogía mesoaxiológica y concepto de educación*. Andavira.
- Trilla, J. (Coord.) (2002). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Graó.

**Bibliografía complementaria:**

- Cubero, L. N., & Pérez, C. R. (2003). *Pensar la educación: conceptos y opciones fundamentales*. Ediciones Pirámide.
- Escolano, A., & Hernández, J. M. (2002). *La memoria y el deseo. Cultura de la escuela y educación deseada*. Tirant lo Blanch.
- Ferrero, J. J. (2009). *Teoría de la educación: lecciones y lecturas* (Vol. 6). Universidad de Deusto.
- Gervilla, E. (2003). *Educación Familiar. Nuevas relaciones humanas y humanizadoras*. Narcea.
- Glenn, Ch. (2006). *El mito de la escuela pública*. Encuentro.
- Kant, I. (1981). *¿Qué es la Ilustración? Filosofía de la Historia*. F. C. E.
- Touriñán, J. M. (2008). *Educación en valores, sociedad civil y desarrollo cívico*. Netbiblo.

**ENLACES RECOMENDADOS**

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE. <http://www.educacionyfp.gob.es/contenidos.html>
- EDUCACIÓN. JUNTA DE ANDALUCÍA. <https://www.juntadeandalucia.es/temas/estudiar.html>
- CENTRO DEL PROFESORADO (CEP) de Granada. <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/cep-granada>
- ADIDE Andalucía (Legislación educativa andaluza y española). <https://www.adideandalucia.es/?view=normativa>
- Normas APA. <https://normas-apa.org/wp-content/uploads/Guia-Normas-APA-7ma-edicion.pdf>

**ALGUNAS REVISTAS:**

- REDIE: Revista electrónica de investigación educativa: <https://redie.uabc.mx/redie>
- Revista de educación: <http://www.revistaeducacion.mec.es/>
- Revista iberoamericana de educación: <https://rieoei.org/RIE>
- Revista Teoría de la educación: Educación y cultura en la sociedad de la información: <https://revistas.usal.es/index.php/1130-3743/index>
- Revista de Historia de la educación: <http://revistas.usal.es/index.php/0212-0267/>
- Cuadernos de Pedagogía: <http://www.cuadernosdepedagogia.com/content/Inicio.aspx>

**METODOLOGÍA DOCENTE**

- MD01. Aprendizaje cooperativo. Desarrollar aprendizajes activos y significativos de forma cooperativa.
- MD02. Aprendizaje por proyectos. Realización de proyectos para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.
- MD03. Estudio de casos. Adquisición de aprendizajes mediante el análisis de casos reales o simulados.

**EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final.)****Evaluación ordinaria:****Criterios generales.** Se valorará:

- La constatación de dominio de los contenidos, tanto teóricos como prácticos en una prueba escrita u oral. Fundamentación de los argumentos presentados y originalidad de las ideas expuestas. Complejidad de las relaciones establecidas entre los conceptos.
- La ausencia de faltas de expresión tanto escritas como orales: ortografía, redacción, riqueza de vocabulario, precisión.
- Los trabajos realizados, individualmente o en grupo, atendiendo a la presentación, redacción, la claridad de ideas, estructura y nivel científico además de la creatividad, justificación capacidad crítica y bibliografía consultada.
- Participación y responsabilidad en las actividades y tareas a desarrollar.
- Adquisición y dominio de competencias para la resolución eficaz de problemas académicos, intelectuales y de expresión.
- Autonomía e iniciativa en relación a las habilidades sociales y de pensamiento: comprender, aplicar, analizar y sintetizar el conocimiento académico.

**Sistemas de evaluación:**

|                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |     |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| EV-C1. <b>Prueba teórico-práctica de los contenidos básicos</b> (necesita ser aprobada para computar el baremo)                                                                                                                                                                                                              | 50% |
| EV C2. Valoración de los <b>trabajos realizados, individualmente o en equipo</b> , atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace, y actualización de la bibliografía consultada. | 40% |
| EV-I4. <b>Exposiciones, informes, reseñas de artículos</b>                                                                                                                                                                                                                                                                   |     |
| EV C3. Grado de <b>implicación</b> y actitud del alumnado manifestada en su <b>participación</b> en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.                                                                       | 10% |
| EV C4. <b>Asistencia</b> a clase, seminarios, conferencias, tutorías, sesiones de grupo.                                                                                                                                                                                                                                     |     |

**Evaluación extraordinaria:**

Tal y como establece la normativa al respecto, los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua.

La calificación de los estudiantes en la convocatoria extraordinaria se calculará atendiendo a los siguientes instrumentos:

|                                                                                                                                         |     |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| EV-C1. <b>Prueba teórico-práctica de los contenidos básicos</b>                                                                         | 60% |
| EV C2. Valoración de los <b>trabajos realizados</b> (Se podrán conservar todas las actividades realizadas en la convocatoria ordinaria) | 40% |

**Evaluación única final:**

Atendiendo a la normativa vigente sobre evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, el estudiantado que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua, podrá acogerse a una evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final el estudiantado lo solicitará previamente, en el tiempo destinado a ello, al Director del Departamento, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

Por ello la evaluación se sucederá en un único acto, el día de la convocatoria oficial. La calificación se calculará en base a los siguientes instrumentos y porcentajes:

- Prueba escrita: 60%
- Actividades recogidas en la ficha de EUF publicada en la plataforma docente: 40%

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES****INFORMACIÓN ADICIONAL**